



Nombre del seminario	Financiamiento de empresas. Aspectos legales en tiempos de crisis
Profesor	Ignacio Araya
Carácter	Académico y Profesional
Mención	Derecho Privado
Descripción del seminario	<p>Este seminario busca introducir a las y los estudiantes a las problemáticas jurídicas relevantes asociadas al financiamiento de empresas. Para ello, primero se estudiará a la empresa, su patrimonio y fuentes de financiamiento, así como los derechos legales y convencionales de los financistas (capitalistas y prestamistas). Luego, se hará referencia a la regulación de los mercados financieros y se revisarán los distintos mecanismos de financiamiento de la empresa existentes en nuestro ámbito, destacándose tanto su configuración normativa como sus ventajas, desventajas y riesgos.</p> <p>Dada la crisis social, financiera y económica producida por el COVID-19, durante el seminario se hará constante referencia a la manera en que ella ha afectado la actividad empresarial y su financiamiento. A su vez, se reservará una sección específica del Programa al estudio de los problemas prácticos y propuestas de soluciones para el financiamiento de empresas en contextos de crisis.</p>
Objetivos	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudio general de la empresa, su patrimonio y la causa y efecto de sus necesidades de financiamiento, así como de los mecanismos disponibles en nuestro ordenamiento jurídico y en el mercado para la satisfacción de esa necesidad. <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Presentar a la empresa como una entidad independiente de sus financistas, incluidos los capitalistas y los prestamistas.- Analizar el rol del financiamiento en el desarrollo y crecimiento de las empresas, así como los riesgos legales relevantes para el deudor y el financista.- Entregar las herramientas para entender el mercado financiero y los principales mecanismos de financiamiento de empresas, así como los derechos de fuente legal y convencional de los financistas.- Estudiar distintos mecanismos de financiamiento existentes en nuestro ámbito, con referencia a los desafíos generales y específicos de cada uno de ellos en los contextos de crisis financiera o económica a nivel nacional y/o internacional.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none">1. La empresa. Su patrimonio y sus financistas<ol style="list-style-type: none">a. La empresa y su patrimonio. El principio de limitación de responsabilidadb. Los Estados de Demostración Financiera y su relevancia práctica



	<ul style="list-style-type: none">c. Perspectivas del financiamiento. La empresa frente a sus acreedoresd. Efectos de las crisis económicas en el financiamiento de empresas. Planteamiento general <p>2. Derechos de los financistas y garantías del financiamiento</p> <ul style="list-style-type: none">a. Financiamiento por vía de capital. Derechos de los socios y accionistasb. Financiamiento por vía de deuda. Derechos de los acreedoresc. ¿Financiamiento híbrido?d. Las garantías del financiamientoe. Los acreedores como “cuasi-accionistas” <p>3. Estudio general de los mercados financieros</p> <ul style="list-style-type: none">a. Mercado real y mercados financierosb. Mercado bancarioc. Mercado de valoresd. Regulación de los mercados financierose. ¿Mercados financieros no regulados? <p>4. Análisis particular de mecanismos de financiamiento</p> <ul style="list-style-type: none">a. Las operaciones de crédito de dinerob. Operaciones bancarias y créditos sindicadosc. Financiamiento parabancario: Leasing y Factoringd. Financiamiento de Proyectos (<i>Project Finance</i>)e. Emisión de valores de oferta públicaf. Financiamiento por vía de capital. Aumentos de capital, IPOs y rol de Fondos de Inversióng. La securitización de activosh. Uso de instrumentos derivados en las operaciones de financiamiento <p>5. Financiamiento en tiempos de crisis. Problemas prácticos</p> <ul style="list-style-type: none">a. Efectos de la crisis sobre las empresas: Crisis patrimonial, insolvencia y cesación de pagosb. Efectos de la crisis sobre el mercado financieroc. Medidas internas de mitigaciónd. Medidas regulatorias de mitigacióne. Nociones generales sobre soluciones concursales a la crisis patrimonial de las empresas
Modalidad de evaluación	Trabajo final escrito individual. Se profundizará en el estudio de algún mecanismo de financiamiento en específico, así como en los riesgos



	para la empresa y para los acreedores derivados de su utilización durante etapas de crisis económica.
Régimen de asistencia	80% de las sesiones (horas) efectivamente realizadas.
Bibliografía	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ARAYA PAREDES, Ignacio y BOFILL GENZSCH, Octavio (2013): "Análisis y comentarios a la reforma al Régimen Concursal (Boletín N° 8324-03)", Revista de Derecho. Escuela de Postgrado, N° 4, pp. 281-324.2. BREALEY, Richard A. y otros (2010): Principios de Finanzas Corporativas, 9ª edición, México D.F.: McGrawHill.3. GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime (2013): "Mecanismos de protección de los tenedores de bonos en el mercado de valores chileno", Revista Prolegómenos. Derechos y Valores, vol. 16, N° 31, pp. 21-44.4. GOLDENBERG SERRANO, Juan Luis (2020): La Protección Financiera Concursal, Santiago: Thomson Reuters.5. GOLDENBERG SERRANO, Juan Luis (2012): "Los créditos sindicados y las agencias de créditos y garantías en la regulación del mercado de capitales chileno", Revista Chilena de Derecho, vol. 39, N° 3, pp. 605-627.6. GREGOIRE, Jorge y ZURITA, Salvador (2003): "Desarrollo y perspectivas de la securitización en Chile", Estudios Públicos, N° 92, pp. 167-203.7. GUZMÁN BRITO, Alejandro Y GUERRERO BECAR, José Luis (2016): "La noción de 'valor' como objeto de transacción en el mercado de valores según el derecho chileno", Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. XLVII, pp. 37-55.8. JEQUIER LEHUEDÉ, Eduardo (2014): Curso de Derecho Comercial, Santiago: Thomson Reuters, tomo I.9. JUPPET EWING, María Fernanda (2017): Estudios sobre operaciones mercantiles atípicas como herramienta para la gestión, Santiago: Thomson Reuters.10. LUEGMAYER, Sebastián (2010): Contratos bursátiles y derivados financieros, Buenos Aires, AbeledoPerrot.11. LYON PUELMA, Alberto (2006): Personas Jurídicas, 4ª edición, Santiago: Ediciones UC.12. ORREGO ACUÑA, Juan Andrés (2015): Los contratos reales, Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae.13. RUZ LÁRTIGA, Gonzalo (2017): Nuevo derecho concursal chileno, Santiago: Thomson Reuters, tomos I y II.14. SOMARRIVA UNDURRAGA, Manuel (1943): Tratado de las cauciones, Santiago: Editorial Nascimento.



	<p>15. TORRES SALAZAR, Gabriel (2011): Estados financieros, 7ª edición, Santiago: Thomson Reuters.</p> <p>16. VILLEGAS G., Carlos Y VILLEGAS M., Carlos (2001): Aspectos Legales de las Finanzas Corporativas, Madrid: Dykinson.</p> <p>17. YRARRÁZABAL COVARRUBIAS, Arturo (2019): Manual de Derecho Económico, 2ª edición, Santiago de Chile: Ediciones UC.</p>
	<p>Recomendada:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ALCALDE SILVA, Jaime (2009): "Las cartas de patrocinio: Situación en Chile y en el Derecho comparado", en M. Tapia y otros (dirs.), Estudios sobre garantías reales y personales: Libro homenaje al profesor Manuel Somarriva Undurraga, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 237-277.2. ARAYA, Álvaro y otros (2002): "Cláusulas restrictivas (<i>covenants</i>) en los contratos de bonos: evidencia empírica en Chile", Estudios de Administración, vol. 9º, N° 1, pp. 1-46.3. BANFI DEL RÍO, Cristián (2009): "Notas sobre las <i>negative pledges</i>", en M. Tapia y otros (dirs.), Estudios sobre garantías reales y personales: Libro homenaje al profesor Manuel Somarriva Undurraga, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 181-197.4. DE SAN MARTÍN, María Inés (2009): "Algunas consideraciones sobre la carta de crédito standby", en M. Tapia y otros (dirs.), Estudios sobre garantías reales y personales: Libro homenaje al profesor Manuel Somarriva Undurraga, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 279-302.5. LÓPEZ DÍAZ, Patricia (2003): La doctrina del levantamiento del velo y la instrumentalización de la personalidad jurídica, Santiago: LegalPublishing.6. REYES VILLAMIZAR, Francisco (2012): "El análisis económico del Derecho societario", en R. Cooter y H. Acciarri (dirs.), Introducción al análisis económico del Derecho, Santiago: Civitas/Thomson Reuters, pp. 185-224.7. RODRÍGUEZ AZUERO, Sergio (2009): "Cartas de crédito standby", en M. Tapia y otros (dirs.), Estudios sobre garantías reales y personales: Libro homenaje al profesor Manuel Somarriva Undurraga, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 303-339.